



ARTES VISUALES

Universidad de Pamplona

A continuación se presentan los resultados de aprendizaje del programa de Artes Visuales aprobados en 2021-2:

1. **Interpretar** el sentido semiótico de las imágenes en el mundo visible, desde el pensamiento crítico y la agudización perceptiva, aprovechables en proyectos culturales, investigativos y creativos.
2. **Desarrollar** proyectos culturales, investigativos y creativos, aplicables en museos, galerías, convocatorias, fundaciones artísticas, bienales, festivales de arte, universidades y demás entidades que promuevan y difundan el acervo artístico de la Nación.
3. **Indagar** el entorno en sus propuestas de producción y ficción de mundos posibles, a través de creaciones artísticas con referentes históricos, sociales, del sujeto y su realidad contextual.
4. **Diseñar** el montaje de exposiciones artísticas propias y ajenas, conforme a proyectos curatoriales adecuados al entorno socio cultural.
5. **Experimentar** diversos materiales y técnicas artísticas en los proyectos de investigación/creación.